



## SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

**SOLICITUD:** SI-049-2018

**FOLIO:** 00438218

**FECHA:** 31-JULIO-2018

### CONTENIDO:

El día de ayer mande una solicitud preguntando si COMAPA ya había demandado a la constructora ARYVE por haberse conectado "ilegalmente de la red del fraccionamiento Rincón de las flores para abastecer el agua a la colonia Ampliación Rincón de las flores y si ya lo habían hecho pedí el número de caso o demanda. La razón por la que sé que se conectaron ilegalmente es porque varios representantes de COMAPA, incluyendo el Gerente General, [REDACTED], me lo notificaron. Asumo que de ser verdad, esto se trataría de un delito federal, así que si no han demandado a la constructora, quiero saber cuál es la razón por la que no lo han hecho.